

1 **BN VALORES, PUESTO DE BOLSA, S. A.**

2

Nº 485

3

4 Costa Rica, lunes cuatro de diciembre del dos mil veintitrés, a las catorce horas con
5 un minuto.

6

SESIÓN ORDINARIA

7

8

9

Asistencia:
Directivos:

M.Sc. Montserrat Buján Boza, presidenta
MBA. José Manuel Arias Porras, vicepresidente
M.Sc. Melvin Garita Mora, secretario
Sr. Rodolfo González Cuadra, tesorero
Lic. Luis Carlos Mora Oconitrillo, vocal
Lcda. Jessica Borbón Guevara

10

Fiscal:

Gerente General a.i.:

Lic. Carlos Zamora Quesada

Auditor Interno:

Lic. Carlos Rodríguez Gómez

Asesor Legal Junta Directiva

Lic. Rafael Ángel Brenes Villalobos

General del BNCR:

Lcda. Sofía Zúñiga Chacón

Subsecretaria General:

ARTÍCULO 1.º

13 De conformidad con lo previsto en el artículo 15.º del *Reglamento para el Funcionamiento de las juntas directivas de las subsidiarias que conforman el Conglomerado Financiero BNCR*, la presente sesión se desarrolló vía la herramienta Microsoft Teams, garantizando la simultaneidad, interactividad e integralidad entre la comunicación de todos los participantes.

ARTÍCULO 2.º

20 En atención al artículo 56.1 de la *Ley General de Administración Pública*, que dispone la responsabilidad de los miembros de verificar que las sesiones se estén grabando en audio y video, la presidenta del directorio, señora Montserrat Buján Boza, dijo: “Muy buenas tardes. Esta es la sesión número 485 de la Junta Directiva de BN Valores, el día de hoy 4 de diciembre, al ser las 2:01 p.m. Esta es una sesión ordinaria y la estamos realizando en modo virtual. El primer tema sería la verificación de grabación de audio y video”.

27 La señora Zúñiga Chacón indicó: “Buenas tardes. Sí, doña Montserrat, ya iniciamos la grabación”.

29 La directora Buján Boza dijo: “Perfecto, muchas gracias”.

(M.B.B.)

ARTÍCULO 3.º

32 Con respecto al orden del día de la presente sesión, la presidenta de este directorio, señora Montserrat Buján Boza, comentó: “El segundo punto tiene que ver con la aprobación del orden del día, para consideración de los directores. Si tienen alguna consideración o lo aprobamos”.

36 Los señores directores manifestaron su anuencia a aprobarlo.

Resolución

38 **POR VOTACIÓN NÓMINAL Y UNÁNIME SE ACORDÓ:** aprobar el orden del día de la presente sesión ordinaria número 485 de BN Valores, Puesto de Bolsa, S. A.

(M.B.B.)

ARTÍCULO 4.º

1 La presidenta de este directorio, señora Montserrat Buján Boza, expresó: “El segundo
2 tema sería la aprobación del acta de la sesión, hay una sesión ordinaria 483 y la
3 extraordinaria número 484. Si tienen alguna observación a las actas”.

4 Los directivos no formularon observaciones y mostraron su anuencia a aprobarlas.
5 La directora Buján Boza concluyó: “De mi parte también aprobada. Muchas gracias”.

6 **Resolución**

7 **POR VOTACIÓN NOMINAL Y UNÁNIME SE ACORDÓ:** **aprobar** las actas de
8 las sesiones ordinaria número 483 y extraordinaria número 484, celebradas el 20 y
9 10 27 de noviembre del 2023, respectivamente.

11 (M.B.B.)

12 **ARTÍCULO 5.º**

13 La directora señora Montserrat Buján Boza expresó: “Algún tema de los directores,
14 Gerente General o Auditor?”.

15 El director Mora Oconitrillo dijo: “Yo necesito un permiso”.

16 La directora Buján Boza apuntó: “Don Luis Carlos, adelante”.

17 El director Mora Oconitrillo comentó: “Para efectos de orden, el resto del año y el mes
18 de enero yo no voy a estar en Costa Rica, voy a estar afuera, entonces, solicitaría
19 permiso para no asistir a las sesiones que se programen en ese período”.

20 La directora Buján Boza indicó: “O.K., perfecto. Perdón, don Luis Carlos, ¿la próxima
21 sesión, la de la próxima semana, estaría presente o ya no?”.

22 El director Mora Oconitrillo consultó: “¿Qué fecha es?, perdón, que no recuerdo”.

23 La directora Buján Boza respondió: “La sesión próxima creo que es 14”.

24 El señor Rodríguez Gómez aclaró: “De hoy en ocho, el 11”.

25 El director Mora Oconitrillo manifestó: “No, de hoy en ocho sí podría estar”.

26 La directora Buján Boza señaló: “El 11”.

27 El director Mora Oconitrillo acotó: “Estaría presente, porque yo voy a salir a partir
28 del 18, 19, por ahí”.

29 La directora Buján Boza externó: “O.K., ¿y regresaría a la primera sesión del mes de
30 febrero, entonces?”.

31 El director Mora Oconitrillo contestó: “Es correcto, sí”.

32 La directora Buján Boza concluyó: “O.K., perfecto. Bueno, tomamos nota, entonces,
33 de la licencia para don Luis Carlos”.

34 **Resolución**

35 **POR VOTACIÓN NOMINAL Y UNÁNIME SE ACORDÓ:** conceder licencia al
36 director Luis Carlos Mora Oconitrillo, para que no participe en las sesiones que
37 celebrará la Junta Directiva de esta sociedad en el mes de enero del 2024.

38 (L.C.M.O.)

39 **ARTÍCULO 6.º**

40 La fiscal de esta sociedad, señora Jessica Borbón Guevara, señaló: “Disculpe, es que,
41 también, aprovechando la intervención de don Luis Carlos, yo voy a estar también
42 fuera la próxima semana, entonces, no podría asistir a la próxima sesión. Solamente
43 eso”.

44 La directora Buján Boza consultó: “¿Ya en el mes de enero usted si estaría?”.

45 La fiscal Borbón Guevara respondió: “Sí, señora”.

46 La directora Buján Boza indicó: “O.K., tomamos nota”.

47 La fiscal Borbón Guevara agregó: “Es que había solicitado vacaciones, gracias”.

48 La directora Buján Boza dijo: “Muchas gracias, más bien”.

1 **SE DISPUSO:** tener por presentada la comunicación de la señora Jessica Borbón
2 Guevara, fiscal de esta sociedad, sobre la imposibilidad para asistir a la sesión que
3 se celebrará el próximo 11 de diciembre, por cuanto se encontrará disfrutando de
4 vacaciones.

(J.B.G.)

ARTÍCULO 7.^o

9 El gerente general a.i., señor Carlos Zamora Quesada, presentó el resumen ejecutivo
10 485-3.a del 4 de diciembre del 2023, al cual se adjunta el documento denominado
11 ***Informe Modificación Presupuestaria No.1-2023 al Presupuesto Ordinario***
12 2023 de BN Valores, Puesto de Bolsa, S. A., por un monto de ¢150.862.789,00. (ciento
13 cincuenta millones ochocientos sesenta y dos mil setecientos ochenta y nueve colones
14 exactos), para valoración de este órgano colegiado.

15 La directora Buján Boza expresó: "Iniciamos con temas resolutivos y el primero es
16 una modificación presupuestaria que nos va a presentar don Carlos. Adelante".

17 El señor Zamora Quesada comentó: "Gracias. Muy buenas tardes. Tendríamos esta
18 modificación presupuestaria, esta es la primera y única que haríamos para este año
19 2023. Hay varios mecanismos para hacer variaciones en la parte de presupuesto
20 público, una de ellas es poder hacer modificaciones presupuestarias, lo que, en su
21 momento, se le denominaba modificaciones internas. Esta es precisamente una de
22 esas en donde simplemente lo que haríamos es trasladar partidas de gasto entre unas
23 y otras y el presupuesto, como tal, no se vería modificado, de acuerdo con lo que nos
24 dice la Norma Técnica de Presupuesto Público. Esto lo podemos hacer durante este
25 año 2023, hasta antes de que termine el año 2023, por el tipo de modificación que es.
26 La modificación se basa principalmente en las partidas o el efecto que podría tener
27 las partidas del Impuesto sobre la Renta y de lo que es las participaciones sobre la
28 utilidad. De acuerdo con los resultados que llevamos ahora en el último cierre de
29 octubre y previendo lo que podemos tener ya de cierre en noviembre y diciembre, se
30 hizo una estimación de las utilidades antes de impuestos que podrían andar rondando
31 entre los ¢2.383 millones. Inicialmente, cuando presentamos el presupuesto el año
32 anterior, la cifra que habíamos propuesto de utilidad antes de impuestos era de
33 ¢2.095 millones, entonces, obviamente, lo que es el gasto por Impuesto sobre la Renta
34 y la participación de la utilidad, que es la contribución que le hacemos a la Comisión
35 Nacional de Emergencias, estaba calculada con base en esta cifra, al tener una cifra
36 mayor de estimación de utilidades, obviamente vamos a tener un efecto de una mayor
37 incidencia de gasto en estas dos partidas, entonces, este es el efecto que tendríamos
38 sobre las partidas de gasto, respectivamente. En lo que tiene que ver con impuestos
39 sobre ingresos y utilidades, inicialmente, nosotros estimamos para el periodo 2023
40 un total de ¢628 millones ya aplicando la tasa efectiva de impuesto de renta que
41 tenemos durante este período 2023, que es de un 32,5%, al monto de utilidades antes
42 de impuestos, nos daría como resultado que tenemos que tener previsto para cubrir
43 gasto por ¢774 millones, eso quiere decir que vamos a ocupar un ajuste de ¢145
44 millones. En el caso de lo que es la participación de las utilidades, aquí se nos afecta
45 la cuenta de transferencias corrientes, que es la transferencia específicamente a la
46 Comisión Nacional de Prevención de Riesgos y Emergencias. Eso inicialmente
47 habíamos estimado un total de ¢66 millones, al aplicarle el 3% a la cifra proyectada
48 de utilidades de ¢2.383 millones nos daría como resultado que necesitamos cubrir
49 estos ¢71 millones y eso quiere decir que requeriríamos un ajuste de ¢5 millones.
50 Aquí les hago un resumen de cuál es el efecto que tendríamos a nivel de aumento de
51 gastos y de reclasificación de gastos, respectivamente, entonces, estaríamos
52 aumentando en impuestos sobre ingresos y utilidades, las transferencias corrientes

1 a los órganos descentralizados y los recursos los estaríamos tomando de la cuenta de
2 activos financieros. Aquí para mencionarles que esta cuenta de activos financieros es
3 la cuenta que ya la Contraloría nos había hecho la indicación desde hace tiempo atrás,
4 que era la cuenta que iba a hacer el equilibrio financiero entre los ingresos y gastos,
5 entonces, es la que usamos como comodín, por decirlo así, para poder ir a tomar
6 recursos en caso de que ocupemos aplicarlos, como es en este caso de estas dos
7 partidas que se están dando en este momento y tomariámos entonces de aquí los ¢150
8 millones. Esta partida tiene un saldo presupuestado de ¢1.239 colones para todo el
9 periodo 2023, entonces, le estaríamos quitando esos ¢150 millones y nos quedaría en
10 ¢1.088 millones, todavía tiene suficiente saldo para lo que queda del periodo, aquí no
11 va a haber ningún inconveniente. Y, como ustedes pueden ver en este cuadro
12 resumen, el presupuesto inicial del 2023 son ¢8.435 millones, estaríamos
13 incrementando ¢150 millones y reduciendo también por el otro lado los ¢150 millones
14 y volvemos a dejar el presupuesto en el mismo monto ¢8.435 millones. Y como
15 requisito también de cumplimiento de las modificaciones, nos establece la
16 Contraloría que las modificaciones no pueden sobrepasar el 25% del presupuesto
17 total del periodo, en este caso, esta modificación representa una variación de un
18 1,79%, con lo cual no tendremos ningún problema a nivel del límite normativo. En
19 términos generales, esto es lo que involucra esta modificación presupuestaria. No sé
20 si tienen alguna consulta en particular".

21 La directora Buján Boza preguntó: "¿Alguna consulta?".

22 El director González Cuadra respondió: "No, está muy claro".

23 El director Arias Porras indicó: "No, estamos claros de que hay que darle contenido
24 para pagar más impuestos".

25 El director Mora Oconitrillo expresó: "Sí, la necesidad es obvia. Nada más la
26 pregunta, Carlos, es: ¿estamos tan seguros de la estimación que estamos haciendo
27 para el último semestre del año que da con decimales y toda la cosa? ¿Es la cantidad
28 necesaria o podríamos tener un monto un poquito más alto por aquello de que nos
29 equivoquemos en la estimación?".

30 El señor Zamora Quesada explicó: "Yo la hice lo más, por decirlo así, más bien, lo
31 más, no conservadora, sino, más bien, lo más...".

32 La directora Buján Boza dijo: "Holgada".

33 El señor Zamora Quesada continuó: "Holgada posible sí, exactamente. Ya tendría que
34 ser que tuviéramos así una partida muy fuera de lo que vemos en este momento para
35 noviembre y diciembre como para que esta cifra sea muchísimo mayor. Entonces,
36 podría decirle que así nos sentimos confortables, de que no va a superar ese monto".

37 El director Mora Oconitrillo externó: "O.K., gracias".

38 La directora Buján Boza mencionó: "Sí, en la misma línea de don Luis Carlos,
39 consultaba yo si no sería mejor esperar los resultados de noviembre y que tuvieras
40 más certeza sobre el monto; pero, si es algo holgado, la idea es que no te limite la
41 gestión".

42 El señor Zamora Quesada manifestó: "No debería, doña Montserrat, no debería; pero,
43 bueno, como le digo, tendría que pasar así una muy buena utilidad en diciembre;
44 pero, ya sabemos que cíclicamente diciembre es un mes en donde se restringe
45 bastante el tema de los resultados".

46 La directora Buján Boza externó: "O.K. Bien. Entonces, ¿estamos de acuerdo? El
47 acuerdo sería aprobar la modificación presupuestaria número uno del periodo 2023,
48 realizada al presupuesto ordinario 2023 de BN Valores Puesto de Bolsa, por un monto
49 ¢150.862.789,00".

50 Los señores directores estuvieron de acuerdo.

51 El director Garita Mora indicó: "Doña Montserrat, no sé si lo necesitan en firme el
52 acuerdo".

1 La directora Buján Boza dijo: “Sí, para tramitarlo a la Contraloría. De acuerdo y en
2 firme de mi parte”.

3 El director Garita Mora apuntó: “De acuerdo y en firme”.

4 El director Mora Oconitrillo señaló: “De acuerdo”.

5 El director González Cuadra expresó: “En firme”.

6 La directora Buján Boza externó: “Gracias”.

7 **Resolución**

8 **POR VOTACIÓN NOMINAL Y UNÁNIME SE ACORDÓ EN FIRME:** aprobar
9 la *Modificación Presupuestaria No. 1-2023 al Presupuesto Ordinario 2023* de
10 BN Valores, Puesto de Bolsa, S. A., por un monto de ₡150.862.789,00. (ciento
11 cincuenta millones ochocientos sesenta y dos mil setecientos ochenta y nueve colones
12 exactos), de conformidad con el detalle consignado en el documento adjunto al
13 resumen ejecutivo 485-3.a del 4 de diciembre del 2023 y la exposición realizada en
14 esta oportunidad por el señor Carlos Zamora Quesada, gerente general a.i. Es
15 entendido que en la ejecución de este acuerdo se cumplirán las disposiciones legales
16 y reglamentarias vigentes.

17 **Nota:** se dejó constancia de que los directores acordaron la firmeza de este acuerdo
18 en forma nominal y unánime, de conformidad con lo que dispone el inciso 2) del
19 artículo 56.º de la Ley General de la Administración Pública.

20 **Comuníquese** a Gerencia General y Gerencia Administrativa Financiera.

21 (C.Z.Q.)
22

23 **ARTÍCULO 8.º**
24

25 De conformidad con lo acordado en el artículo 10.º, inciso 4), sesión 482, celebrada el
26 6 de noviembre del 2023, el auditor interno, señor Carlos Rodríguez Gómez, presentó
27 el resumen ejecutivo 485-3.b del 4 de diciembre del 2023, al que se adjunta una
28 presentación denominada: *Ajustes Plan Anual de Labores 2023*, para
29 conocimiento y valoración de este órgano colegiado. Al respecto, don Carlos comentó:
30 “Buenas tardes. Básicamente, esta modificación obedece a un acuerdo que tomó la
31 Junta Directiva, donde se le encargó a la Auditoría Interna hacer un estudio enfocado
32 en riesgos operativos. Entonces, para poder atender esta solicitud sí se requiere hacer
33 unos pequeños ajustes al Plan Anual de Labores del 2023. Básicamente, el plan
34 original en lo que son estudios específicos de BN Valores contemplaba 13 auditorías,
35 aquí lo que estamos haciendo es manteniendo 10 de estas auditorías, la mayoría ya
36 están ejecutadas, básicamente, estamos en proceso con dos estudios: uno que se
37 denomina alineamiento y ejecución de la estrategia institucional y otro que veremos
38 más adelante sobre la gestión de legitimación de capitales, que es un estudio que se
39 hace de forma conjunta con todas las auditorías del Conglomerado. Entonces, aquí de
40 esas 13 estaríamos manteniendo 10 y comentarle que han surgido nuevos encargos
41 de Auditoría. Básicamente, recibimos un trabajo de seguimiento que nos encomendó
42 la Sugeval, sobre una visita de inspección que habían hecho ellos y nos encargaron
43 darles seguimiento a las recomendaciones. Adicionalmente, incorporamos un estudio
44 sobre los estados financieros y la revisión de políticas contables. Adicionalmente,
45 incorporamos un estudio sobre experiencia digital de clientes, este estudio surgió
46 para poder tener un mayor alcance en temas de lo que es la experiencia digital de los
47 clientes y, adicionalmente, abarcó lo considerado en tema de autogestión de clientes
48 por medio de canales digitales. Y, finalmente, estamos incorporando este nuevo
49 requerimiento de la Junta Directiva, que lo estamos denominando riesgos operativos
50 y control interno. ¿En qué consiste el replanteamiento? Bueno, ahí teníamos
51 considerados dos estudios, uno lo habíamos denominado perfilamiento y
52 documentación de clientes. Entonces, ¿en qué consisten las modificaciones? Este

1 tema lo estamos separando en dos fases, lo que es documentación de clientes lo vamos
2 a abarcar en el estudio de gestión de legitimación de capitales, que está en proceso,
3 ahí estaríamos incorporando todo lo que es estudio de expedientes, documentación de
4 clientes y lo que es perfilamiento ese sí lo estaríamos trasladando y lo estaríamos
5 incluyendo en el estudio sobre segmentación comercial que está programado para el
6 2024. Y otro estudio que estamos replanteando es uno que estaba dirigido a lo que es
7 medir la gestión administrativa de los corredores de bolsa y este tema lo estaríamos
8 abordando en un estudio que está programado para el 2024 sobre gestión del talento
9 humano. Básicamente, esas son las modificaciones de 13 auditorías específicas,
10 estaríamos terminando el año con 14. No sé si hasta acá tienen alguna consulta”.

11 La directora Buján Boza externó: “Nada más aclarar que el estudio de riesgos
12 operativos, que es el que está moviendo esto, lo tendríamos finalizado este año,
13 ¿cierto?”.

14 El señor Rodríguez Gómez respondió: “Sí, correcto, estamos todo el equipo enfocado
15 en poder sacar este estudio”.

16 La directora Buján Boza consultó: “¿Alguna consulta de los directores hasta el
17 momento? Don Melvin”.

18 El director Garita Mora preguntó: “¿Esta gestión administrativa realizada en el
19 equipo de asesores de inversión en qué consiste?”.

20 El señor Rodríguez Gómez manifestó: “Originalmente, don Melvin, ahí queríamos
21 revisar un poco lo que son los esquemas de remuneraciones a los ejecutivos y, tal vez,
22 poder hacer alguna gestión de cómo son los esquemas también que operan en otros
23 puestos de bolsa, porque un poco de la queja que sentimos cuando escuchamos a los
24 corredores de bolsa es que ya los esquemas de remuneraciones requieren de cierta
25 actualización, de cierta modificación para tener esquemas competitivos con relación
26 a lo que se ofrece en el mercado, básicamente. Y estaríamos también aprovechando
27 ya para incorporar temas de retención, de capacitación y un aspecto importante que
28 nos había pedido don Rodolfo, también poder revisar temas de planes de sucesión”.

29 La directora Buján Boza preguntó: “¿Don Melvin, alguna otra consulta sobre este
30 mismo tema?”.

31 El director Garita Mora respondió: “No, muchas gracias, doña Montserrat”.

32 El director Arias Porras externó: “Me llama la atención que la Auditoría vaya a hacer
33 un estudio acerca de la pertinencia de los sistemas de pago a los ejecutivos, yo creería
34 que eso le corresponde a la Administración y la Auditoría debería revisar luego si lo
35 que la Administración hizo tiene algún vicio o no; pero, como que la Auditoría revisa
36 la pertinencia de los sistemas de pago no sé si es que entendí mal”.

37 El señor Rodríguez Gómez aclaró: “Básicamente, sería revisar los esquemas actuales
38 y poder comparar con esquemas que se ofrecen en la competencia”.

39 La directora Buján Boza preguntó: “¿Don José Manuel, alguna consulta sobre la
40 respuesta?”.

41 El director Arias Porras indicó: “Sí, me parece que eso le corresponde a la
42 Administración, no es tema de la Auditoría”.

43 El director González Cuadra acotó: “A mí me parece muy bien que la Auditoría sea
44 proactiva en este sentido, parte de lo que hemos venido en el tiempo reclamando a la
45 Auditoría es, precisamente, que haga aporte al negocio, y si hay quejas que ya el
46 Auditor conoce, pues, que haga el informe y que nos lo presente, a ver si procede o no
47 procede encargarle a la Administración hacer una propuesta de cambio para estar
48 bien en relación con la competencia”.

49 La directora Buján Boza expresó: “Estoy entendiendo que lo que se va a hacer es una
50 revisión de los esquemas actuales, por lo tanto, no estaría participando en la
51 construcción ni en el diseño, que es algo que le está preocupando a don José Manuel,
52 y, en ese sentido, me parece que sí, que es de alcance del Auditor, justamente, validar

1 si eso es con respecto a la competencia, con respecto a nuestras capacidades, con
2 respecto a las características que tiene el equipo comercial en este momento. De
3 hecho, creo que es urgente por la situación de la competencia y de nuestro Puesto de
4 Bolsa, siempre y cuando no sea juez y parte, don Carlos, como le preocupa a José
5 Manuel, que me parece que es una preocupación bastante válida".

6 El señor Rodríguez Gómez señaló: "En realidad está claramente definido que tenemos
7 impedimento las auditorías de no entrar en temas del diseño de un esquema de este
8 tipo, ya eso es lo correspondería a la Administración; pero, sí podemos hacer una
9 revisión de los esquemas y aquí lo que considero valioso es poder hacer esas
10 comparaciones con la competencia, qué ofrece la competencia, que en ocasiones
11 podrían existir corredores de bolsa tentados por irse a la competencia, porque tienen
12 otros esquemas de remuneración más favorable".

13 La directora Buján Boza mencionó: "Aquí, don Carlos, creo que el aporte de la
14 Auditoría, si bien es cierto puede revisar las condiciones de la competencia, y sin
15 ánimo de dirigir el alcance de su estudio; pero, tal vez, sí haciéndole la recomendación
16 de que también miren la eficiencia y la productividad y que se pueda establecer una
17 relación entre eso y los esquemas de remuneración, porque, al fin y al cabo, lo que
18 queremos es una compensación justa. Si bien es cierto las condiciones de mercado y
19 la competencia ha estado atacando a nuestra fuerza comercial; pero, yo creo que es
20 una oportunidad para que usted nos aporte y nos haga una valoración un poco de la
21 ejecución y el cumplimiento que tiene esa fuerza comercial de sus metas, de sus
22 prácticas y demás, para que pueda ser una valoración no solo de la referencia del
23 mercado, sino de su ejecución interna. Me parece que podría sugerir eso también".

24 El señor Rodríguez Gómez dijo: "De acuerdo, muchas gracias".

25 La directora Buján Boza preguntó: "¿Algún alguna otra observación sobre el
26 replanteamiento? Don Melvin".

27 El director Garita Mora expresó: "Este tipo de información es bien difícil de conseguir,
28 a finales del 2018 la habíamos conseguido y tuvo que hacerse diferentes contactos,
29 incluso, para corroborar que la información que se decía de un lado fuera la misma
30 para hacer un control cruzado; básicamente, en algunas ocasiones tuvimos que hacer
31 esos controles cruzados dos o tres veces, porque los corredores van a tener un
32 incentivo perverso, que son, al final, los que uno podría estar contactando para que
33 le den esa información y conseguirla, porque si ellos inflan sus porcentajes de
34 comisiones, eventualmente eso puede hacer que un participante se empiece a salir
35 del nivel donde están y todos los niveles de comisiones empiecen a aumentar. La
36 forma de recopilar la información es bien difícil y debería involucrar otros gerentes
37 de los otros puestos de bolsa del mercado nacional. Yo diría que por esa naturaleza
38 es una acción mucho más administrativa que de la Auditoría, porque eventualmente
39 pueda ser que no se tenga esa misma apertura, por decirlo de alguna forma. Entonces,
40 yo sí revisaría los alcances de lo que pueda llegar a tener este estudio, dado que es
41 una información muy administrativa de la fuerza comercial. No sé si me expliqué".

42 La directora Buján Boza indicó: "Sí. Don Carlos".

43 El señor Rodríguez Gómez comentó: "Totalmente de acuerdo. Ese ejercicio, igual, lo
44 hemos tratado de hacer nosotros y, como dice don Melvin, es difícil obtener ese tipo
45 de información. Si hemos logrado acceso a ese tipo de información con ciertas
46 limitaciones; pero, una vez que vayamos a iniciar el estudio, ahí estaríamos revisando
47 muy bien los alcances, qué información podríamos obtener y qué información
48 podríamos estarle entregando a la Administración y a la Junta Directiva".

49 La directora Buján Boza señaló: "Sí, entonces, tal vez, para acatar la observación de
50 don Melvin, sería bueno que cuando se presente el estudio se haga indicación de las
51 fuentes de información y cómo se obtienen. Muchas veces, efectivamente, son fuentes
52 informales, digámoslo de alguna manera, de los mismos colaboradores que han

1 recibido sus propuestas y que de ahí podría inferirse cuál es la situación que tienen;
2 pero, bueno, haciendo la aclaración de dónde estamos tomando la información y,
3 repito, tal vez enfocando también hacia el tema de productividad interna podríamos
4 tener un valor agregado en este estudio”.

5 El señor Rodríguez Gómez dijo: “De acuerdo”.

6 El director Arias Porras apuntó: “Perdón. ¿Eso se va a votar? Yo no estoy de acuerdo
7 con que la Auditoría se mete en eso”.

8 La directora Buján Boza señaló: “O.K.”.

9 El director Arias Porras manifestó: “Porque si se va a votar, yo voto en contra”.

10 El director González Cuadra comentó: “Yo sí estoy de acuerdo, me parece que
11 tenemos, vamos a ver, no me estorba para nada que la Auditoría entre en esto y que
12 tengamos las dos versiones. La Administración hará lo propio, una vez que se le
13 encargue que revise las comisiones vigentes; pero, me gusta tener el criterio de la
14 Auditoría sobre lo que nos están presentando. En realidad, no sé si es de votación;
15 pero, sí quiero decir que mantengo mi posición”.

16 El director Garita Mora indicó: “Recordando la dinámica que hicimos en el 2018,
17 básicamente, desde la Administración revisamos o buscamos esa información con los
18 cinco, seis puestos de bolsa más identificados como pares y, después de eso, don
19 Carlos Rodríguez y su equipo se dio a la tarea de tratar de corroborar esa información
20 por las mismas razones que señala don Rodolfo, hacer ese control cruzado. No sé si
21 sería pertinente porque, al final, es información que, no sé si, incluso, de manera
22 oficial se puede conseguir, por eso mismo habíamos tratado de buscarla, a través de
23 diferentes fuentes en diferentes áreas, tanto desde la parte de la administración de
24 los puestos de bolsa, de los corredores y de las auditorías de los puestos de bolsa. Yo
25 no sé si para que sea un informe que de verdad nos genere una información fidedigna
26 se podría tener un enfoque similar, o sea, que la Administración haga una revisión
27 desde el punto de vista de los corredores de bolsa que puede contactar, de la
28 administración de los puestos de bolsa que también pueda contactar y, luego, otra
29 visión desde el punto de vista de las auditorías, para tratar de tener diferentes
30 enfoques, porque, y lo repito, al final, es información que no se la van a poner a usted
31 en un oficio ni en un correo electrónico, sino que va a ser..., bueno, y por esto que
32 estás comentando, creo que habría que declarar esta discusión confidencial; pero, al
33 final, es información muy informal la que se da. Yo tengo conocimiento de tres puestos
34 de bolsa que tienen un 15%, es lo que se les reconoce a los corredores de bolsa, hay
35 uno que *se sale completamente del canasto*, que ya lo hemos discutido acá, que paga
36 el 50% y que incluso tenemos la sospecha que pueda estar evadiendo cargas sociales
37 y pagos de impuestos, que eso es algo que nosotros no vamos a tomar una posición
38 similar, y hay otro de estos principales competidores que tiene un esquema muy
39 similar al nuestro, básicamente, lo ajustaron, posterior a que nosotros lo ajustamos,
40 prácticamente, por no decir igual, muy muy similar. Entonces, yo lo que insisto es
41 que la Auditoría tenga esa iniciativa está muy bien; pero, deberíamos tener, desde la
42 Administración, dos enfoques: uno, desde los contactos que se pueda hacer con los
43 gerentes generales de los puestos de bolsa y del lado del acercamiento a los corredores
44 y que sea la Administración, porque si esto se lo dejamos al gerente comercial o se lo
45 dejamos a un corredor que haga la averiguación, ahí vamos a tener un sesgo por esa
46 necesidad de reconocer más comisiones”.

47 La directora Buján Boza dijo: “De acuerdo. Gracias, Melvin. Don Luis Carlos pidió la
48 palabra y, luego, don Rafael”.

49 El director Mora Oconitrillo expresó: “Sí, yo estoy de acuerdo con la posición de
50 Rodolfo, me parece que no es inconveniente que la Auditoría se meta en este esfuerzo,
51 tal y como lo está planteando, sin que eso interfiera obviamente en una
52 coadministración ni mucho menos. La dificultad en conseguir la información,

1 cualquiera que sea la iniciativa de parte nuestra, de la Administración o de la
2 Auditoría, pues, la vamos a encontrar y, desde ese punto de vista, se pueden conciliar
3 intereses, donde la Auditoría misma nuestra, en conjunto con la Gerencia del Puesto,
4 realicen en esa actividad. Me parece que es sano que la Auditoría tenga estas
5 iniciativas".

6 La directora Buján Boza dijo: "Muchas gracias. Don Rafael y, luego, don Carlos
7 Rodríguez".

8 El señor Brenes Villalobos externó: "Quería hacer un comentario con respecto a lo
9 que establece, bueno, la Ley General de Control Interno, que regula las competencias
10 de las auditorías internas en el sector público, tiene una visión, si se quiere, bastante
11 tradicional y está muy enfocada en la realización de auditorías o de estudios
12 especiales en relación con los fondos públicos; pero, viendo hacia adentro de la
13 organización no ha sido, digamos, lo tradicional no ha sido que vea hacia afuera, sino
14 sobre todo hacia adentro y viendo la parte del entorno, que es un poco lo que uno
15 pensaría. Yo siento que sí podría entrar, eventualmente, como parte de las funciones,
16 en ese elemento asesor que también le asigna la Ley y que en el caso de las auditorías
17 internas del Conglomerado del Banco ha estado evolucionando muchísimo, sobre todo
18 en los últimos cuatro o cinco años, me parece que se ha hecho un esfuerzo por también
19 enfocarse en lo que está pasando alrededor, sin ser una forma tradicional. Yo creo
20 que en eso es muy valioso el criterio y la perspectiva que presenta don José Manuel,
21 sí creo que, eventualmente, la Auditoría podría, en el planteamiento que está
22 haciendo de su plan, incorporar ese estudio, siempre y cuando procure no
23 involucrarse en aspectos propios de la Administración, incluso, eventualmente, por
24 prudencia, yo recomendaría que no haga una propuesta, sino que simplemente
25 presente los hechos tal y como los identifica e, incluso, si lo tienen a bien, que no
26 abarque solo temas del mercado nacional, sino también de cómo se hace en otras
27 sedes, en otros países, porque eso eventualmente también podría ser de interés para
28 innovar o para lo que sea, para ganar en competitividad; pero, sí me parece una
29 discusión muy interesante y valiosa. Muchas gracias, doña Montserrat".

30 La directora Buján Boza dijo: "Gracias, don Rafael. Don Carlos".

31 El señor Rodríguez Gómez apuntó: "Sí, en la misma línea, la Ley de Control Interno
32 es muy clara en hasta dónde llegan las funciones de la Auditoría y, en esa línea, ahí
33 seríamos lo más prudentes posible de no entrar a temas, como lo mencionaba don
34 Luis Carlos, de coadministración y me parece muy bien el planteamiento de don
35 Rafael de limitarse a señalar lo que se encontró. Este es el esquema que tenemos
36 nosotros en BN Valores, esto es lo que se tiene en la competencia y ahí estaría la
37 información disponible para que la Administración tome las decisiones que
38 correspondan".

39 La directora Buján Boza señaló: "Bien, entonces, ¿hace falta algo más de este tema,
40 don Carlos? ¿Del tema del replanteamiento? Para votar".

41 El señor Rodríguez Gómez dijo: "Tal vez, la próxima lámina. Bueno, estos ya son
42 estudios corporativos, aquí no hay modificaciones. Esta reforma se las habíamos
43 presentado en el mes de agosto, que tiene que ver con algunas modificaciones que se
44 le hicieron a los estudios corporativos; pero, en este caso esta propuesta no presenta
45 cambios a los estudios corporativos".

46 La directora Buján Boza comentó: "O.K.".

47 El señor Rodríguez Gómez mencionó: "Eso sería de mi parte".

48 La directora Buján Boza expresó: "O.K., entonces, la solicitud sería aprobar... Don
49 José Manuel".

50 El director Arias Porras indicó: "Solo para estar seguro. Vamos a modificar hoy, 4 de
51 diciembre del año 2023, el plan de trabajo del año 2023 de la Auditoría para que haga
52 un estudio de la conveniencia, pertinencia, relevancia y actualidad del esquema de

- 1 comisiones de los ejecutivos de venta. Hoy, 4 de diciembre del año 23, a 27 días de
2 que se acabe el año”.
- 3 El señor Rodríguez Gómez señaló: “Si me permite, doña Monserrat”.
- 4 La directora Buján Boza manifestó: “Sí, adelante, porque en realidad el
5 replanteamiento está originado en la solicitud de la Junta de hacer el estudio de
6 riesgos operativos y darle prioridad a eso; pero, adelante, don Carlos”.
- 7 El señor Rodríguez Gómez acotó: “Sí, efectivamente, más bien, ese estudio estaba
8 contemplado empezarlo en noviembre, teníamos tiempo para trabajarla en noviembre
9 y diciembre; sin embargo, al entrar este requerimiento...”.
- 10 La directora Buján Boza dijo: “Lo estamos trasladando”.
- 11 El señor Rodríguez Gómez agregó: “De la Junta Directiva, ese tema lo estaríamos
12 trasladando para ejecutarlo en el 2024”.
- 13 La directora Buján Boza comentó: “Quiere decir que este estudio ya estaba incluido
14 en el plan de auditoría del 2023 y lo estamos trasladando para el 2024, eso es
15 exactamente”.
- 16 El señor Rodríguez Gómez afirmó: “Ese es el cambio, sí”.
- 17 La directora Buján Boza añadió: “Le estamos dando espacio, don José Manuel, y
18 dándole prioridad al tema de riesgos operativos”.
- 19 El director Arias Porras dijo: “Entonces, la propuesta de acuerdo hay que corregirla,
20 porque ahí dice aprobar las modificaciones al plan anual de labores 2023”.
- 21 La directora Buján Boza señaló: “Bueno, entiendo que, efectivamente, lo que se está
22 haciendo es replanteando lo que había sido aprobado en el plan anual de labores 2023,
23 para trasladarlo para el 2024”.
- 24 El señor Rodríguez Gómez expresó: “Sí, este estudio sobre la gestión administrativa
25 de los corredores no estaría presentándose como un trabajo ejecutado en el 2023, ese
26 sería el cambio. Estamos, por decirlo así, sustituyéndolo por el de riesgos operativos,
27 asignándole una mayor prioridad, y trasladando ese de la gestión administrativa de
28 los corredores para el 2024”.
- 29 La directora Buján Boza apuntó: “Don Carlos, don Rafael nos hace una observación
30 que creo que tenemos que incorporar en el acuerdo, porque estaríamos también
31 incorporando lo que no se va a realizar en el plan del 2023 en el 2024 y, por lo tanto,
32 modificando el plan anual de labores del 2024, que fue aprobado en la sesión pasada”.
- 33 El señor Rodríguez Gómez dijo: “Sí, bueno, una parte del acuerdo de este estudio
34 especial, precisamente, tenía ese enfoque y si se requerían cambios para el plan del
35 2024 se podrían replantear sin que esto signifique que ya, tal vez, con esta
36 modificación se esté modificando el plan del 2024. Aquí, básicamente, lo que
37 requeriría es que se aceptaran estos cambios, aquí lo que estaríamos es incorporando
38 un nuevo estudio; pero, no estaríamos haciendo dos que estaban originalmente
39 contemplados en el plan 2023. Si a la Junta Directiva le parece, ya para el 2024 yo sí
40 les estaría haciendo un replanteamiento del 2024”.
- 41 La directora Buján Boza solicitó: “Los que se mantienen los tengo claros, ¿los que no
42 se estarían haciendo para el 2023 serían cuáles, don Carlos?”.
- 43 El señor Rodríguez Gómez comentó: “Este que se menciona aquí como
44 perfilamiento...”.
- 45 La directora Buján Boza dijo: “Ajá; pero, lo trasladamos al 2024. Estos tres de
46 replanteamiento los trasladamos al 2024. ¿Correcto?”.
- 47 El señor Rodríguez Gómez aclaró: “En realidad, sería una parte del primero y el
48 tercero, porque este que menciono aquí sobre servicios de asesoría, en realidad, lo
49 sustituimos por la revisión de estados financieros y políticas contables. Entran a su
50 situarse por estos nuevos”.
- 51 La directora Buján Boza externó: “O.K., ¿y estos nuevos sí van a estar en el 2023?”.

1 El señor Rodríguez Gómez mencionó: “Correcto. Gestión del talento está considerado
2 en el 2024 y la parte de perfilamiento, que también hay un estudio sobre
3 segmentación comercial en el 2024, ya está aprobado, ahí estaríamos incorporando la
4 parte de perfilamiento”.

5 La directora Buján Boza manifestó: “O.K., entonces, regresemos al acuerdo. Yo sí creo
6 que le agregaría al acuerdo aprobar las modificaciones del plan anual de labores y
7 sus consecuencias para el plan anual del 2024, su impacto en las modificaciones que
8 alterarían el Plan Anual de Labores 2024, si todos están de acuerdo, y aquí sería
9 salvar el voto en el caso del plan de gestión de talento humano, entonces, si quieren
10 votamos y los que desean salvar el voto en los estudios lo hacen al momento de hacer
11 su votación. De mi parte yo sí estoy de acuerdo en que la Auditoría Interna realice el
12 estudio propuesto y les solicitaría que, por favor, tomen nota de las observaciones que
13 se han dado aquí de la parte de los directores y, también, que ese incluya, de alguna
14 manera, lo que recomiendo respecto a la productividad interna y que se aproveche el
15 estudio para que, en caso de no tener la información, como refiere Melvin, del
16 mercado, podamos, al menos, hacer un estudio del tema de compensación, del
17 esquema que está actualmente vigente para la compensación. De mi parte, yo sí estoy
18 de acuerdo. Los directores, por favor. Don José Manuel”.

19 El director Arias Porras expresó: “Bueno, si vamos a desglosarlo, entonces, yo pediría
20 respetuosamente que en el acuerdo se establezca qué es cada punto para ver con
21 cuáles sí estoy de acuerdo y con cuáles no. Así como está, estoy en contra”.

22 La directora Buján Boza indicó: “Entonces, si gustan, el acuerdo que esté con base en
23 la filmina de la propuesta de don Carlos. No estaríamos votando la columna que se
24 llama *mantiene*, porque eso no tiene ninguna modificación. Estaríamos votando las
25 partes de la filmina que se refieren a *replanteamiento* y al tema de *nuevo*”.

26 El director Arias Porras consultó: “¿Qué es el informe de supervisión 1967?”.

27 El señor Rodríguez Gómez explicó: “Es un informe de inspección que realizó la
28 Sugeval y le solicitó a la Auditoría Interna realizar un seguimiento de las acciones
29 tomadas por la Administración para implementar las recomendaciones. Este tipo de
30 estudios también entran como prioridad para atender requerimientos, así los hemos
31 trabajado cuando hay requerimientos de la Sugeval, cuando entran requerimientos
32 de la Contraloría, y son trabajos que siempre se le informan a la Junta Directiva y
33 entran a cobrar prioridad en la ejecución de esos trabajos”.

34 El director Arias Porras mencionó: “Sí, yo no puedo votar en contra de hacerle caso a
35 la Sugeval ni a la Contraloría General de la República; pero, me parece extraño que
36 hoy 4 de diciembre del año 2023 modificamos el plan de trabajo del 2023 y el plan de
37 trabajo del 2024, que se aprobó hace escasos 10 días, porque no sé si es que la Sugeval
38 pidió eso el viernes”.

39 El señor Rodríguez Gómez respondió: “No, señor, ya eso se había solicitado. Si
40 recordarán, en agosto, bueno, y eso se hizo a nivel de todas las auditorías, se hizo un
41 planteamiento de modificación al Plan Anual de Labores. Ya precisamente ese
42 informe de la Sugeval ya en esa oportunidad se había dado a conocer, igual este de
43 políticas contables y el de experiencia digital de clientes. Eran tres estudios que
44 entraron, que fueron de conocimiento de la Junta Directiva y aquí básicamente el que
45 entra nuevo nuevo es el de riesgos operativos, y, de alguna forma, estos estudios
46 nuevos lo que hacen es, por un tema de recursos, no poder cumplir con algunos de los
47 estudios que se habían aprobado en noviembre del 2022, que fue cuando se aprobó
48 ese Plan de Anual de Labores del 2023”.

49 La directora Buján Boza indicó: “Sí, José Manuel y don Melvin”.

50 El director Arias Porras opinó: “O sea, me parece extraño estarle haciendo tantos
51 cambios al finalizar de un año al plan de trabajo de este año y al plan de trabajo del
52 año que aún no comienza. Además, la revisión de estados financieros del año 2022 es

1 una labor que se hace por parte de la Auditoría todos los años, no entiendo cómo hay
2 que modificar un plan de trabajo para que la Auditoría revise los estados financieros".
3 La directora Buján Boza apuntó: "Don Carlos".

4 El señor Rodríguez Gómez expresó: "Fue un estudio que no estaba planteado dentro
5 de la propuesta original. Fue un estudio que surgió a inicios del año, que se hace en
6 enero y parte de febrero, precisamente, y es una verificación previa antes de que
7 entren los auditores externos a dictaminar esos estados financieros. Normalmente
8 son requerimientos que surgen de la misma Administración activa, ¿verdad?".

9 La directora Buján Boza señaló: "Don Melvin".

10 El director Garita Mora dijo: "Sí, doña Montserrat, no me queda claro. Tal vez no es
11 suficientemente claro qué estudios no se hicieron o, por ejemplo, el perfilamiento de
12 documentación de clientes si tenía que estar listo en junio o en octubre y ahora el 4
13 de diciembre nos están diciendo que se va a estar replanteando; lo mismo con los
14 servicios de asesoría de partes interesadas, si era algo que tenía que estar en el
15 primer trimestre o en el segundo trimestre e, igual, con el de gestión administrativa
16 realizada en equipo de asesores de inversión. En general, no es tan clara la
17 información en decirnos qué es lo que se está replanteando, cuándo debió estarse
18 realizando y cuándo se va a estar haciendo ahora. Por lo general, a veces los
19 diagramas de Gantt nos ayudan a tener un poco más de claridad en cuanto a ese
20 seguimiento y cumplimiento. No sé si sería una oportunidad de mejora, para que
21 todos tengamos más claro qué es lo que está pasando con este replanteamiento, la
22 forma de presentarlo".

23 El señor Rodríguez Gómez consultó: "Si me permite, doña Montserrat".

24 La directora Buján Boza contestó: "Sí. Vamos a ver, tal vez aquí nada más quiero un
25 poco dirigir la presentación o su argumentación, porque, una cosa es definir las
26 razones del atraso de algunos de los estudios o que podrían no estar listos para este
27 año y otra cosa es la inclusión de estudios por solicitudes que se han hecho muy
28 recientemente. Entonces, yo lo que le pediría tal vez es que nos concentremos en lo
29 que estamos incluyendo, para que esté listo en el 2023 y luego que usted tal vez en la
30 próxima sesión nos traiga, no sé, lo que está terminado, sin que eso sea un informe
31 de labores; pero, lo que está terminado y tal vez lo que está pendiente y las razones.
32 No sé si eso sería posible. Claro, coincido con don José Manuel de que estamos ya a
33 15 días de que termine el año y me parece que estos nuevos ya usted los tiene
34 adelantados".

35 El señor Rodríguez Gómez externó: "Sí, tal vez, si me permite. Tal vez como para
36 dirigir un poco los cambios, efectivamente, perfilamiento y documentación de clientes
37 y el de gestión administrativa del equipo de asesores fueron dos estudios previstos
38 para ejecutarse en el último trimestre de este año. Entonces, de hecho, ya estábamos
39 por asignarlos a inicios de noviembre y fue cuando entró el requerimiento de la Junta
40 Directiva. Entonces, este nuevo estudio prioritario de la Junta Directiva viene a
41 alterar la programación de esos dos estudios, entonces, eso es el mayor impacto que
42 estamos...".

43 La directora Buján Boza manifestó: "Sí, yo creo, don Carlos, perdón que lo
44 interrumpa; pero, para ser puntual, nuestras observaciones están más en los nuevos".

45 El señor Rodríguez Gómez comentó: "Estos nuevos, sí, efectivamente, este surgió,
46 como les mencionaba de la Sugeval, el de políticas contables surgió por una solicitud
47 de la Administración y el de experiencia digital del cliente ese sí fue un estudio,
48 cuando la Auditoría hace el entendimiento del proceso y fue cuando se estaba
49 empezando el estudio de autogestión de clientes por medio de canales digitales, ahí
50 fue donde ampliamos el alcance de este estudio y no solamente nos dirigimos a lo que
51 fue autogestión de canales digitales, sino que ahí incorporamos otros objetivos
52 estratégicos que iban dirigidos a mejorar lo que es la experiencia digital de los

1 clientes. Ahí se incorporaron otros objetivos estratégicos. Básicamente, esos fueron
2 los cambios que surgieron”.

3 La directora Buján Boza indicó: “Don Carlos, tal vez, disculpe si estoy concluyendo
4 incorrectamente; pero, pareciera que los estudios nuevos, si bien es cierto ya están en
5 curso y no significa que van a empezarlos a hacer hoy 4 de diciembre, es hasta este
6 momento que se informa en la Junta que son nuevos y se incorporan al Plan del 2023.
7 ¿Es correcto?”.

8 El señor Rodríguez Gómez respondió: “No, ya esas modificaciones las habíamos
9 presentado en agosto”.

10 La directora Buján Boza mencionó: “Ah, O.K., listo. Entonces, tal vez lo único nuevo
11 nuevo a hoy 4 de diciembre es el de riesgos operativos y control interno”.

12 El señor Rodríguez Gómez contestó: “Correcto, eso es lo nuevo”.

13 La directora Buján Boza expresó: “Bueno, con esa aclaración, entonces, lo que
14 estaríamos votando, para nuevamente irnos al acuerdo, es incorporar dentro del Plan
15 Anual de Labores del 2023 el estudio solicitado por la Junta respecto a riesgos
16 operativos, que implica replantear los estudios de perfilamiento y documentación de
17 clientes, gestión administrativa realizada en equipo asesores de inversión y servicios
18 de asesoría de partes interesadas, para que estén en el 2024. Los directores que estén
19 de acuerdo con ese replanteamiento o modificación del plan, por favor”.

20 El director González Cuadra apuntó: “De acuerdo”.

21 El director Mora Oconitrillo añadió: “De acuerdo”.

22 El director Garita Mora dijo: “De acuerdo”.

23 La directora Buján Boza acotó: “Yo estoy de acuerdo”.

24 El director Arias Porras preguntó: “¿Lo demás queda excluido?”.

25 La directora Buján Boza explicó: “Lo demás era nuevo, no queda excluido, era nuevo;
26 pero, ya había sido aprobado en agosto y don Carlos Rodríguez lo que nos está
27 haciendo es como un resumen del Plan 2023 con las aprobaciones que se hicieron en
28 los meses anteriores. Repito, lo que estamos aprobando es incorporar el estudio de
29 riesgos operativos y control interno para que esté listo en el 2023, lo que implica que
30 los tres estudios en la casilla de replanteamiento se hagan en el 2024. Los tres
31 estudios de seguimiento del informe de supervisión, revisión de estados financieros y
32 experiencia digital ya habían sido aprobados en agosto del 2023, según estoy
33 entendiendo”.

34 El director Arias Porras acentuó: “O.K., estoy de acuerdo con aprobar ese punto de
35 los riesgos operativos. Si lo demás ya estaba aprobado, no estoy de acuerdo en
36 reaprobarlo”.

37 La directora Buján Boza observó: “También, si ya estaba aprobado, la filmina debió
38 haber sido tal vez más sencilla”.

39 El director Arias Porras señaló: “Muchísimo”.

40 La directora Buján Boza indicó: “¿Don Melvin?”.

41 El director Garita Mora afirmó: “De acuerdo, doña Montserrat”.

42 La directora Buján Boza concluyó: “Gracias. Y gracias a todos por las observaciones”.

43 Resolución

44 Considerando la solicitud expresa de la Auditoría Interna presentada mediante el
45 resumen ejecutivo 485-3.b, de fecha 4 de diciembre del 2023, **POR VOTACIÓN**
46 **NOMINAL Y UNÁNIME SE ACORDÓ:** 1) aprobar la modificación al *Plan Anual*
47 *de Labores 2023 de la Auditoría Interna de BN Valores, Puesto de Bolsa, S.*
48 *A.*, de conformidad con los términos del documento titulado *Ajustes Plan Anual de*
49 *Labores 2023*, expuesto por el señor Carlos Rodríguez Gómez, auditor interno; lo
50 anterior, en el sentido de incluir un nuevo estudio de riesgos operativos y control
51 interno, con el fin de atender lo solicitado por la Junta Directiva en el artículo 10.º,
52 numeral 4), sesión 482 del 6 de noviembre del 2023, lo cual conlleva replantear tres

1 estudios específicos de la Auditoría Interna (relacionados con perfilamiento y
2 documentación de clientes, servicios de asesoría a partes interesadas y gestión
3 administrativa realizada en equipo de asesores de inversión), a efectos de efectuarlos
4 en el 2024. Es entendido que la modificación aprobada en esta oportunidad deberá
5 remitirse, en tiempo y forma, a la Contraloría General de la República para lo que
6 corresponda. **2) Modificar**, en lo conducente, lo acordado en el artículo 8.º, sesión
7 457 del 7 de noviembre del 2022, en el que se aprobó el Plan Anual de Labores vigente.
8 **Comuníquese a Auditoría Interna.**

9 (C.R.G.)

10 11 ARTÍCULO 12.º

12

13 La subsecretaria general del Banco Nacional, señora Sofía Zúñiga Chacón, presentó
14 el informe del 4 de diciembre del 2023, referente a los acuerdos tomados por esta
15 Junta Directiva que involucran órdenes para los distintos órganos administrativos y
16 se encuentran pendientes de cumplimiento.

17 La directora Buján Boza dijo: “Sigamos con el siguiente punto, que es informativo
18 también”.

19 El señor Zamora Quesada señaló: “Serían los acuerdos pendientes de Junta
20 Directiva”.

21 La señora Zúñiga Chacón apuntó: “Sí me permite, doña Montserrat, para detallarlo
22 rápidamente”.

23 La directora Buján Boza confirmó: “Sí”.

24 La señora Zúñiga Chacón mencionó: “Tenemos 10 acuerdos pendientes. En la
25 primera hoja tenemos tres acuerdos que están en plazo. El cuarto es la revisión
26 profunda de los principales riesgos de BN Valores, que era encargado al Auditor
27 Interno, que no sé si con el anterior punto que se discutió en la parte resolutiva se da
28 por atendido este”.

29 La directora Buján Boza mencionó: “No, porque don Carlos debe presentar el informe,
30 hasta que el informe se presente, lo que está haciendo es incorporarlo al plan,
31 entonces, eso se mantiene pendiente”.

32 La señora Zúñiga Chacón dijo: “Perfecto”. De seguido, mencionó: “Luego, en la
33 segunda parte hay dos acuerdos que están vencidos, número cinco, que es la
34 presentación de una propuesta integral de estrategia comercial, que no sé si le van a
35 asignar nuevas fechas, no sé si Don Carlos se va a referir. Y luego tenemos otro que
36 es el nueve, que es la adopción y promoción de un enfoque de inversión responsable
37 en materia de sostenibilidad, que ese también ya está vencido”.

38 La directora Buján Boza apuntó: “Sí, yo tengo entendido, Carlos, usted nos aclara;
39 pero, tengo entendido que en el tema que vimos en la Junta pasada esos dos acuerdos
40 se habían cumplido”.

41 El señor Zamora Quesada expresó: “Sí, señora, la idea es que la sesión 483, cuando
42 presentamos la actualización estratégica incremental del 2024 ahí incluía todas las
43 actividades de estrategia comercial y también incluía todo lo que era el enfoque de
44 gestión responsable y de sostenibilidad, ahí había una iniciativa en ese sentido.
45 Entonces, con estos dos puntos deberíamos de tener cumplido el punto número cinco
46 y el punto número nueve”.

47 La directora Buján Boza externó: “Yo quisiera consultar a los directores si están de
48 acuerdo de que esos dos temas fueron cumplidos en la presentación que en su
49 oportunidad, tal vez, don Carlos, la próxima, nos indica que en esta presentación se
50 están dando por cumplidos esos acuerdos; pero, no sé si alguno de los directores tiene
51 alguna inquietud”.

52 El director Mora Oconitrillo señaló: “Yo estaría de acuerdo”.

- 1 La directora Buján Boza dijo: “Gracias, don Carlos”.
- 2 La señora Zúñiga Chacón expresó: “Luego, doña Montserrat, disculpe, y el número
3 ocho, que sería al cual se acaba de referir don Carlos, la propuesta para generar
4 sinergias que, entonces, se daría por cumplido”.
- 5 La directora Buján Boza afirmó: “Correcto”.
- 6 El señor Zamora Quesada manifestó: “Doña Montserrat, si me permite, en el punto
7 número tres, que era la revisión de los riesgos y administración de controles, aquí
8 solicitarles plazo para presentarlo el día 8 de enero del 2024, que está para
9 presentarse, me parece que es, la próxima del 11 de diciembre”.
- 10 La directora Buján Boza indicó: “Entonces, estaría solicitando una prórroga de ese
11 acuerdo”.
- 12 El señor Zamora Quesada afirmó: “Sí, señora”.
- 13 La directora Buján Boza mencionó: “Bien. ¿Algún comentario de los directores? O si
14 están de acuerdo, entonces, autorizaríamos el cumplimiento de esos tres acuerdos
15 pendientes y autorizamos la prórroga del informe”.
- 16 El director González Cuadra dijo: “De acuerdo”.
- 17 El director Mora Oconitrillo expresó: “De acuerdo”.
- 18 El director Garita Mora indicó: “De acuerdo”.
- 19 El director Arias Porras mencionó: “De acuerdo”.
- 20 La directora Buján Boza comentó: “De mi parte también. Don Carlos Rodríguez”.
- 21 El señor Rodríguez Gómez señaló: “Doña Montserrat, no sé si ese acuerdo al que se
22 está refiriendo don Carlos también solicita, tengo entendido, una validación por parte
23 de la Auditoría, entonces, de igual forma, nosotros estaríamos esperando la entrega
24 de los resultados de parte de la Administración para nosotros hacer esa validación”.
- 25 La directora Buján Boza dijo: “Don Carlos”.
- 26 El señor Zamora Quesada apuntó: “De acuerdo, don Carlos, sí, correcto”.
- 27 El señor Rodríguez Gómez mencionó: “Sí, gracias”.
- 28 La directora Buján Boza comentó: “Bueno, muchas gracias y hacemos los ajustes,
29 entonces, en el control de acuerdos pendientes. Muchas gracias”.

30 Resolución

31 **POR VOTACIÓN NOMINAL Y UNÁNIME SE ACORDÓ:** 1) tener por
32 presentado el informe de acuerdos pendientes de cumplimiento, elaborado por la
33 Secretaría General del Banco Nacional, con corte al 4 de diciembre del 2023. 2) De
34 conformidad con lo solicitado en esta oportunidad por la Administración y lo resuelto
35 por los señores directores en la parte expositiva del presente artículo, **dar por**
36 **cumplidos** los acuerdos que se detallan a continuación: i) artículo 4.º, numeral 2),
37 sesión 478 del 5 de setiembre del 2023, y ii) artículo 8.º, numeral 2), sesión 481 del
38 16 de octubre del 2023, en virtud de que se encuentran contenidos en la presentación
39 denominada **Actualización estratégica incremental 2024**, presentada por la
40 Administración en el artículo 6.º, sesión 483. Por otra parte, **ampliar**, al 8 de enero
41 del 2024, el plazo de cumplimiento del acuerdo tomado en el artículo 12.º, numeral
42 2), sesión 482 del 6 de noviembre del 2023.

43 Comuníquese a Gerencia General y Auditoría Interna.

44 (S.Z.Ch.)

45

1

ARTÍCULO 15.^o

2

3 El gerente general a.i., señor Carlos Zamora Quesada, presentó el resumen ejecutivo
4 485-4.e, de fecha 4 de diciembre del 2023, en el cual informa de que invitó a los
5 señores Guillermo Rodríguez González-Valadez, CFA, Head of Latin America & US
6 Offshore, de WisdomTree Asset Management, Inc., y Christian Prugue, managing
7 director Co-Head Latam Securities, de StoneX Financial Inc., con el propósito de que
8 desarrollen el conversatorio titulado **Tendencias de la industria bursátil
9 internacional**, como parte del plan de formación de la Junta Directiva para el año
10 2023, aprobado en el artículo 9.^o, sesión 463 del 6 de febrero del 2023.

11 La directora Buján Boza dijo: “Don Carlos”.

12 El señor Zamora Quesada manifestó: “Si me podrían ayudar a llamar a los dos
13 expositores. Ellos son Guillermo Rodríguez González-Valadez y don Christian
14 Prugue, son de Stonex, que es el Puesto contraparte que tenemos en Miami y nos van
15 a hablar sobre todo el tema del *asset management*”.

16 La directora Buján Boza señaló: “Tengo una observación, don Carlos, de tiempo, nada
17 más, porque la presentación de ellos estaba para una hora; pero, la presentación,
18 como tal, unos 45 minutos, no más. Significaría que nos estaríamos extendiendo unos
19 cinco o 10 minutos después de las 4:00 de la tarde o tal vez decirles a ellos que lo
20 compriman”.

21 La señora Zúñiga Chacón indicó: “Doña Montserrat, ya les avisamos a los señores
22 para que se conecten, es que los que tienen el contacto, bueno, es Ashly de BN Valores.
23 Yo creo que ya están por unirse”.

24 El director Garita Mora expresó: “Doña Montserrat, no sé si aprovechando que está
25 este señor Guillermo Rodríguez de WisdomTree sería oportuno hacerle alguna
26 pregunta sobre los esquemas de gestión de activos y la forma en que trabajan ellos
27 en comisiones como para tener esa visión también de alguien externo. No sé si lo
28 consideran apropiado”.

29 La directora Buján Boza dijo: “Claro, al tenerlos aquí hay que aprovechar. Ellos
30 estuvieron solicitando ingreso hace un tiempo durante la sesión; pero, no sé si...”.

31 El señor Zamora Quesada expresó: “Ya los estamos aquí contactando, doña
32 Montserrat”.

33 El director Garita Mora comentó: “Doña Montserrat, está hablando con Christian
34 Prugue, hubo un malentendido y él ya tiene una reunión en 10 minutos y está viendo
35 si Guillermo puede o no estar con nosotros. Ya está por escribirme, me dice. Es que
36 hubo, al parecer, un error de comunicación”.

37 El director Arias Porras mencionó: “Seguro los convocaron para el inicio de la sesión
38 nuestra”.

39 El director Garita Mora confirmó: “Exactamente”.

40 El señor Zamora Quesada señaló: “Estábamos como para las 3:30 p.m., don José
41 Manuel; pero, se alargó mucho”.

42 La directora Buján Boza indicó: “Pero, son las 3:30 p.m.”.

43 El señor Zamora Quesada dijo: “Perdón, 2:30 p.m.”.

44 La directora Buján Boza apuntó: “Ah, O.K. Entonces, ¿qué hacemos? ¿Posponemos?”.

45 El director Arias Porras señaló: “Sí, esperemos que le dicen a Melvin”.

46 El director Garita Mora indicó: “Acá estoy esperando”.

47 La directora Buján Boza sugirió: “¿Podemos hacer un receso mientras se conectan los
48 señores?”.

49 La señora Zúñiga Chacón mencionó: “Sí, señora; claro”.

50 Los señores directores estuvieron de acuerdo y procedieron a realizar un receso.

51 Una vez retomada la sesión y verificado el inicio de la grabación de audio y video, la
52 directora Buján Boza manifestó: “Entonces, reprogramaríamos el conversatorio con

1 los señores de StoneX, en vista de compromisos previos con ellos. Don Carlos, ¿usted
2 nos ayuda a coordinar?”.

3 El señor Zamora Quesada dijo: “Sí, señora”.

4 La directora Buján Boza indicó: “Y reprogramamos el tema. ¿Esto debe quedar antes
5 del cierre del año?”.

6 El señor Zamora Quesada respondió: “Sí, para cumplir el programa de capacitación
7 que teníamos para el 2023”.

8 La directora Buján Boza señaló: “O.K. Lo coordinamos con agendas y reprogramamos.
9 Muchas gracias”.

10 **Resolución**

11 De conformidad con lo señalado por la directora Buján Boza en la parte
12 expositiva del presente artículo, POR VOTACIÓN NOMINAL Y UNÁNIME
13 SE ACORDÓ: reprogramar, para la próxima sesión que celebre este órgano
14 colegiado, el conocimiento del punto *4.e Conversatorio: Tendencias de la*
15 *industria bursátil internacional*, para lo cual la Gerencia General
16 coordinará lo pertinente.

17 Comuníquese a Gerencia General.

18 (C.Z.Q.)

19 **ARTÍCULO 16.º**

22 La presidenta del directorio, señora Montserrat Buján Boza dijo: “Quedaría
23 únicamente el quinto punto, que es la verificación de la grabación”.

24 La señora Zúñiga Chacón externó: “Sí, señora; grabamos sin problemas”.

25 La directora Buján Boza expresó: “Bueno, muchas gracias a todos. Buenas tardes”.

26 De seguido, dio por finalizada la sesión.

27 (M.B.B.)

28 A las quince horas con treinta y dos minutos se levantó la sesión.

29

PRESIDENTE

SECRETARIO

M.Sc. Montserrat Buján Boza

M.Sc. Melvin Garita Mora

32